Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, noviembre 15 de 2024

Señores Comité Interno de Planeación
Secretaría de Gestión y Control Territorial
Secretaría de Suministros y Servicios
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MEDELLÍN

Asunto: Concepto sobre modificación N°1 del contrato de obra 4600102991 de 2024.

Respetados señores:

En calidad de supervisor del contrato del asunto, según designación de la Subsecretaria de Ejecución de la Contratación del día 7 de noviembre de 2024, frente al avance actual del contrato y teniendo en cuenta las actividades que hace falta realizar para cumplir con el objeto contractual, considero que la modificación N°1, se ajusta a las necesidades del Distrito y contribuye a garantizar que se pueda cumplir con el objeto contractual del contrato del asunto.

Por lo anterior, considero que se debe dar trámite a la modificación del asunto, consiste en lo siguiente:

- Ampliación número 1. Ampliar el plazo del contrato por trece (13) días, a partir del 1 de enero de 2025 hasta el 13 de enero de 2025, ambas fechas inclusive.

- Otrosí número 1, incluir parágrafo primero en la cláusula OCTAVA “Forma de Pago” del anexo al contrato con el siguiente texto: “En caso de que parte de los recursos sean objeto de reserva o ajuste por cambio de vigencia fiscal, el contratista no emitirá documento de cobro hasta tanto estos recursos hayan sido incorporados al presupuesto de la correspondiente vigencia”.

Atentamente,

DIEGO MARIO DÍAZ MENESES
Supervisor designado
Contrato 4600102991 de 2024